

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

05175

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/  
Secc. 1era.

LA CISTERNA,

18 OCT 2012

**VISTOS:**

1.- La Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el D.F.L. N° 150, de 1981 "Sistema Único de Prestaciones Familiares" y el Reglamento de Delegación y Atribuciones Alcaldías y Delegación de Firmas, Art. 1.9.2. aprobado mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 1726, de fecha 27 de Junio del 2001.-

**TENIENDO PRESENTE:**

1.- Que la funcionaria Municipal que se indica a continuación, ha solicitado la continuidad de reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar por sus hijos, presentando el antecedente correspondiente, a fin de materializar dicho beneficio legal.-

**D E C R E T O :**

1°.-**CONTINUESE**, el reconocimiento del beneficio de Asignación Familiar, a la funcionaria Municipal, doña GLORIA CALDERON MORALES, Escalafón Técnico, Grado 11° E.M.R., por sus hijos, que a continuación se individualiza.

NOMBRE	: CAROLINA ALDAY CALDERON
CEDULA DE IDENTIDAD	[REDACTED]
PARENTESCO	: Hija
FECHA DE NACIMIENTO	: 07/12/1988
INICIO BENEFICIO	: 01/09/2012
TERMINO DE BENEFICIO	: 31/12/2012
TIPO DE CARGA	: Simple

NOMBRE	: RODRIGO ALDAY CALDERON
CEDULA DE IDENTIDAD	[REDACTED]
PARENTESCO	: Hijo
FECHA DE NACIMIENTO	: 14.09.1992
INICIO BENEFICIO	: 01/09/2012
TERMINO DE BENEFICIO	: 31/12/2012
TIPO DE CARGA	: Simple

JUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

NOMBRE : FELIPE ALDAY CALDERON  
CEDULA DE IDENTIDAD : [REDACTED]  
PARENTESCO : Hijo  
FECHA DE NACIMIENTO : 14/09/1992  
INICIO BENEFICIO : 01/09/2012  
TERMINO DE BENEFICIO : 31/12/2012  
TIPO DE CARGA : Simple

2°.- **DEJASE ESTABLECIDO**, que la funcionaria antes señalada quedará con TRES cargas simples autorizadas dentro del periodo que se señala, y/o mientras mantenga vigente su relación laboral con este Municipio.-

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE**



SECRETARIO MUNICIPAL  
RICARDO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL



JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS  
CARLOS TIZNADO LOPEZ  
RECURSOS HUMANOS  
ORDEN DEL SR. ALCALDE

CTL.POF.Mgsn.-